

Y todo ello se hace constar a los efectos de lo previsto en el artículo 275 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Montcada y Reixach, 27 de mayo de 2005.-El Liquidador único, don J. M. Solé.-28.949.

ICARA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador de la Sociedad «Icara, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, calle Henao, número 7-7.º, el día 29 de junio de 2005, a las 12,00 horas, en primera convocatoria. Y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar, el día 30 de junio de 2005, a las 12,00 horas.

Los asuntos a tratar son los siguientes según el

Orden del día

- Primero.-Aprobación o censura de la gestión social.
 Segundo.-Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2004.
 Tercero.-Aplicación del resultado.
 Cuarto.-Ruegos y preguntas.
 Quinto.-Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.
 Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General (así como, en su caso, el informe de auditores de cuentas).

Bilbao, 18 de mayo de 2005.-El Administrador Único, Juan Fernando García García.-29.110.

ICOSA PROMOCIONES INMOBILIARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad con la intervención de su Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Señores Accionistas de la misma, que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, Avenida Diagonal número 453 bis, planta sobre ático, el próximo día 28 de junio de 2005 a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 29 de junio de 2005 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

- Primero.-Designación de Presidente y Secretario.
 Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, referidos al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 2004.
 Tercero.-Lectura del Informe de Auditoría de Cuentas correspondiente al ejercicio social de 2004.
 Cuarto.-Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de administración durante el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.
 Quinto.-Reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio social 2005.
 Sexto.-Autorización al Consejo de Administración de la Compañía para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas. Autorización al Consejo de Administración para enajenar las acciones propias adquiridas.

Séptimo.-Delegación al Consejo de Administración para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, pudiendo subsanar y rectificar el texto de los acuerdos en función de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil. Presentación y autorización para el despacho en el Registro Mercantil de los documentos relacionados en el artículo 330 del Reglamento del Registro Mercantil.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta y/o nombramientos de interventores para su aprobación.

Cualquier accionista de la Sociedad podrá obtener de Icosa Promociones Inmobiliarias, Sociedad Anónima, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los Auditores de Cuentas, solicitándolo por escrito a la Sociedad o bien personándose en el domicilio social, Avenida Diagonal número 453 bis, planta sobre ático, de 08036 Barcelona.

Tendrán derecho de asistencia, los accionistas titulares de doscientos o más acciones, que tengan depositados sus títulos, con cinco días de antelación a la Junta, en la Caja Social o entidad de depósitos.

Barcelona, 25 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Javier Morgades Tena.-28.971.

IJURCO CONSTRUCCIONES, S. A.

(En liquidación)

Las Accionistas y Consejeras María del Carmen Barrenechea y Miren Mirari Ijurco, de acuerdo al Capítulo V, Sección I, de la Ley de Sociedades Anónimas, convocan a los señores accionistas de la sociedad «Ijurco Construcciones, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria a celebrar el día 21 de junio de 2005, a las diez horas, en la sede social, plaza Baldomero Anabitarte, 7, bajo derecha, en Donostia, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Elección de miembros del Consejo de Administración.

Donostia-San Sebastián, 24 de mayo de 2005.-Las Accionistas, María del Carmen Barrenechea Narvarte y Miren Mirari Ijurco Barrenechea.-30.110.

IJURCO CONSTRUCCIONES, S. A.

(En liquidación)

Las Accionistas y Consejeras María del Carmen Barrenechea y Miren Mirari Ijurco, de acuerdo al Capítulo V, Sección I, de la Ley de Sociedades Anónimas, convocan a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar el día 22 de junio de 2005, a las diez horas, en la sede social, plaza Baldomero Anabitarte, 7, bajo derecha, en Donostia, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Elección de Liquidadores.

Donostia-San Sebastián, 30 de mayo de 2005.-Las Accionistas, María del Carmen Barrenechea Narvarte y Miren Mirari Ijurco Barrenechea.-30.113.

INDUMON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Indumon, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta general Ordinaria, que se celebrará en los locales parroquiales de la Iglesia de San Agustín de Erandio, el día 24 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria si procede, al día siguiente sábado 25 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar antes citados.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior, y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Renovación parcial, por dimisión, de miembros del Consejo de Administración y elección de los nuevos.

Cuarto.-Facultar al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de los socios pasivos, procediendo a su amortización y a la reducción de capital social, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos de la sociedad y elevar a públicos los acuerdos.

Quinto.-Ampliación de capital social mediante la emisión de nuevas acciones, facultando al Consejo de Administración para fijar las condiciones y la cuantía de la ampliación, así como la modificación del artículo 5 de los Estatutos y elevar a público los acuerdos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que se halla a disposición de los señores accionistas toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, quienes la podrán examinar detalladamente y obtenerla, a tenor de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Erandio, 27 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Simón Iglesias.-29.115.

INGENIERÍA Y COMERCIALIZACIÓN DEL GAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los socios accionistas de Ingeniería y Comercialización del Gas, S. A., a Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 22 de junio de 2005, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Avenida Teniente General Gutiérrez Mellado, 9, Edificio Centrofama, 30008 Murcia, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, todo ello conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Propuesta y nombramiento, en su caso, de auditores para los tres próximos años.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Murcia, 13 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, don Ángel Mompeán Pérez.-29.100.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO DE LA SOCIEDAD BILBAÍNA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará, en el domicilio social, al día 20 de junio de 2005, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria y siguiente día 21 del mismo mes, en los mismos lugar y hora y en segunda convocatoria con el siguiente